# INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 2016 DÍAZ BAR, S.L.

AAI/HU/012/07

Fecha de inspección: 04/10/2016



# CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Delegación Territorial en Huelva

# INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2015-2017

(Artículo 24.5 RD 815/2013)

Programa de Inspección AAI: 2016 Código informe: DIAZ\_BAR-AAI-ST3-IP4

Código inspección: AAI/HU/012/07-04

ISO 14001

#### 1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

#### 1.1. Datos de la instalación y la actividad Datos de identificación de la/s persona/s titular/es de la instalación y de la actividad NIF Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación FERNANDO DÍAZ MUÑOZ 29718430-N Datos de identificación de la instalación objeto de la inspección ambiental Nombre del establecimiento DÍAZ BAR, S.L. Coordenadas ETRS89 (UTM<sub>X</sub>-UTM<sub>Y</sub>; Dirección Municipio (Provincia) HUSO) Finca Cañada de las Vacas. Carretera Bonares-X: 176875, Y: 413556, HUSO: 30 Rociana del Condado, (Huelva) Almonte A-484, Km 4 Año de inicio de la actividad Actividad CNAE-2009 (actividad principal) Granja avícola, cría y engorde de pollos 0147 (Avicultura) Clasificación DEI (RD 815/2013) Clasificación PRTR (RD Núm. PRTR-España 508/2007) 9.3.a) 10.8.) 5164 Sistema de gestión ambiental (SGA) Número de registro EMAS

**EMAS** 



No dispone

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Delegación Territorial en Huelva

#### Autorizaciones ambientales de la instalación

Código AAI (*)	Descripción de la actividad autorizada	Fecha de resolución
AAI/HU/012/07	LA RESOLUCIÓN DE 6 DE AGOSTO DE 2007 DE LA DELEGADA PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE HUELVA POR LA QUE SE OTORGA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA A LA EMPRESA DÍAZ BAR, S.L. PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD DE GRANJA AVÍCOLA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ROCIANA DEL CONDADO, PROVINCIA DE HUELVA.	6/08/2007
AAI/HU/012/A1	RESOLUCIÓN DE LA DELEGADA TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE EN HUELVA DE ACTUALIZACIÓN, PARA SU ADECUACIÓN A LA DIRECTIVA 2010/75/CE, DE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA OTORGADA A "DÍAZ BAR, S.L." MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 6 DE AGOSTO DE 2007, PARA LA INSTALACIÓN Y ACTIVIDAD DE GRANJA AVÍCOLA PARA ENGORDE DE POLLOS EN ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA), EN VIRTUD DE LA LEY 16/2002, DE 1 DE JULIO, DE PREVENCIÓN Y CONTROL INTEGRADOS DE LA CONTAMINACIÓN.	09/01/2014
AAI/HU/012/07/M1	RESOLUCIÓN DE LA DELEGADA TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE EN HUELVA DE MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL DE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA OTORGADA A DÍAZ BAR, S.L MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 6 DE AGOSTO DE 2007 PARA SU GRANJA AVÍCOLA PARA ENGORDE DE POLLOS EN ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA), COMO CONSECUENCIA DE LA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE LA INSTALACIÓN DE 150.000 A 170.000 POLLOS DE ENGORDE SIN AMPLIAR LAS INSTALACIONES GANADERAS EXISTENTES	17/11/2014
AAI/HU/012/07/M2	RESOLUCIÓN DE LA DELEGADA TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN HUELVA DE MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL DE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA DE LA GRANJA AVÍCOLA DE ENGORDE DE POLLOS UBICADA EN ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA) CUYO TITULAR ES DÍAZ BAR, S.L., Y ELLO COMO CONSECUENCIA DE LA ADECUACIÓN DE LOS FOCOS DE EMISIÓN A LA ATMÓSFERA Y POR LA EXENCIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR CONTROLES EXTERNOS EN DICHOS FOCOS	19/05/2016

1.2. Datos de la actuación de inspección ambiental							
Características de la actuación de inspección ambiental							
Modalidad de inspeccio	ón ambiental	Motivación de la i	Motivación de la inspección no programada				
☐ Programada	☐ No programada	☐ Denuncia		☐ Accidente/Incidente			
_ 0	(seleccionar) →	☐ Comprob incumplimientos	ación	☐ Otros			
Visita a las instalaciones  Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental							
Servicio de Protección Ambiental. Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva							
Fechas de inspección v	visita "in situ"	Código acta d	Código acta de inspección				
Inicio: 04/10/2016	Final: 04/10/2016	DIAZ_BAR-AAI	I-ST3-AI4				
Fechas de los muestre	os: -	Entidad respo	nsable del muestreo				
Atmósfera (emisi	ón) Inicio:	Final:					
Atmósfera (inmis	ión) Inicio:	Final:					

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Delegación Territorial en Huelva

Fechas de los muestreos: - Entido						tidad responsable d	del muestreo	
☐ Vertidos		Inicio:			Final:			
Ruido	Ruido Inicio:			Final:				
Residuos Inicio:			Final:					
Suelos y aguas subterráneas		Final:						
Alcance de la actuación de inspección ambiental								
Integral: Inspección de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada y modificaciones posteriores								
Parcial:	Emisiones	s al	Emisiones a	ıl	Producción		☐ <i>G</i> estión	☐ Instalaciones y
Inspección	_aire		agua		residuos	$\perp$	residuos	almacenamientos
de			Calidad del		Aguas		☐Otros →	
(seleccionar)	Ruidos/vibrad	ciones	suelo		subterráneas			
Régimen de funcionamiento de la actividad  Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección:								
Normal								
Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada								
☐ Sin funcionamiento ☐ < 25% ☐ Entre 25–50 % ☐ Entre 50–75 % ☐>75 %								
1.3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular								
Fecha del informe previo de inspección ambiental Código del informe						Fecha de notificación a la persona titular		
25/11/2016			DIA	IAZ_BAR-AAI-ST3-PR4 12/12/2016				
La persona titular presenta alegaciones:						Fecha de registro de entrada de las alegaciones		
□ NO □ SI					23/12/216			
Valoración de las alegaciones presentadas:								
☐ Se aceptan todas las alegaciones ☐ Se aceptan parcialmente las alegaciones ☐ No se aceptan las alegaciones					las alegaciones			



# CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Delegación Territorial en Huelva

#### 1.4. Cumplimiento de las condiciones de la autorización ambiental integrada

	<u>-</u>		constatados en la actuación de inspección ambiental y de la valoración de las					
alegaciones presentadas y las acciones posteriores ejecutadas por la persona titular del establecimiento, <b>la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación es</b> :								
	No se han constatado incumplimientos de las condiciones evaluadas en la autorización ambiental o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación							
	Se han constatado incumplimientos de las condiciones fijadas en la autorización ambiental en las materias detalladas en la tabla.  La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.							
Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:								
	Condiciones generales		Funcionamiento de las actividades y las instalaciones					
	Contaminación atmosférica		Ruidos y vibraciones					
	Vertido de aguas		Calidad del suelo y las aguas subterráneas					
	Producción de residuos		Condiciones como gestor de residuos					
	Contaminación lumínica		Otras condiciones fijadas en la AAI (especificar):					
1.5. /	Acciones a realizar							
alega	· · · · ·	ı y tras	eutadas por la autoridad competente a fecha de finalización del plazo de presentación de el estudio de éstas. Todo ello sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera la inspección:					
	Notificación del informe de inspección al titular de la actividad							
	Requerimiento al titular de la actividad para la adopción de medidas provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud							
	Requerimiento al titular de la actividad para que en un plazo de XX días, presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección, siendo los plazos para su ejecución los mínimos necesarios.							
	Comprobación de la corrección de	Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos						
	Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la autorización ambiental integrada							
П	Otras:							

Huelva, 11 de enero de 2017 Servicio de Protección Ambiental

Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva

